

Fondos Comunes de Inversión

**Fondo Megainver Financiamiento Productivo****Informe de Seguimiento****Agente de Administración**  
MegaINVER S.A**Agente de Custodia**  
Banco Comafi S.A.**Calificación**  
"AA(rf)"**Calificación anterior**  
"AA(rf)"  
02 /08/2018**Tipo de informe**  
Seguimiento**Metodología de Calificación**  
Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14**Analistas**  
Juan Carlos Esteves,  
[jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)Juan Manuel Salvatierra,  
[jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)**Fecha de calificación**  
29 de noviembre de 2018**Advertencia**  
El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.**Fundamentos de la calificación**

A través del presente Informe de Seguimiento, se mantiene la calificación asignada, destacándose que el Administrador, ha mantenido los fundamentales de su actividad, con un sostenido crecimiento en la cotización de la cuotaparte. Se observaron algunas discontinuidades en la trayectoria de esas cotizaciones, motivadas por las circunstancias de mercado acontecidas especialmente, en los meses de agosto y septiembre. La operatoria se desempeña con bajos niveles de volatilidad y de concentración de cuotapartistas.

No se han producido, con relación al último Informe de Seguimiento, modificaciones relevantes en los Aspectos Cualitativos. Con relación al Reglamento de Gestión, y a partir de las modificaciones oportunamente decididas, el Fondo opera como un Fondo Pyme. Con relación a la Política Específica de Inversión, mantiene los cambios dispuestos por el Directorio de la empresa, a partir del 1 de febrero de 2016.

**Fecha de inicio de operaciones:** 10 de mayo de 2013**Fecha de cierre la información :** 31 de octubre de 2018**Moneda:** pesos**Valor de cada mil cuotapartes:** 3.169,8**Valor patrimonial del Fondo:** 1.974.591.838,64**Clase de Fondo Común de Inversión:** Abierto de Financiamiento Productivo**Agente de Administración:** MegaINVER S.A**Agente de Custodia:** Comafi S.A.**Plazo de Pago:** hasta 96 horas, siendo el plazo normal de liquidación de 72 horas**Honorarios del Agente de Administración:** 2,10 % anual**Honorarios del Agente de Custodia:** 0,10 % anual

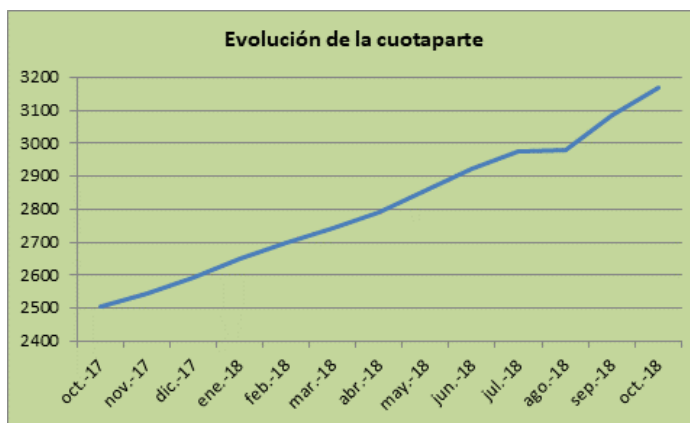
● Información general del Fondo al 31 de octubre de 2018

Volatilidad anualizada		Al 31 de octubre de 2018				
Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 180 días	últimos 365 días	YTD
1,74%	3,91%	2,71%	6,62%	13,66%	26,67%	22,37%

YTD: rendimiento del año hasta el 31 de octubre de 2018

Durante el corriente año, la evolución de la cotización de la cuotaparte, en un contexto de alta inestabilidad cambiaria y financiera ha sido sostenidamente creciente. Al 31 de octubre del corriente año, la tasa efectiva mensual de rendimiento de la cuotaparte alcanzó al 2,07%. La proyección del YTD para el año, resulta en una tasa de rendimiento esperado del 27,9%. El Fondo opera en un contexto de riesgo bajo, estimado por sus rangos de volatilidad anualizados (30 y 90 días). Los rendimientos del Fondo se alinearon con los comparables del mercado.

Grafico 1



**Objetivos de la inversión**

Básicamente, la cartera estará constituida por activos dirigidos a financiamiento de PyMEs, en al menos un 75% con relación al Patrimonio Neto del Fondo. Los activos pueden ser: a) acciones, derechos de suscripción de acciones, obligaciones negociables convertibles o no en acciones, valores de deuda de corto plazo emitidos por pymes, constituida por activos de renta fija, tales como obligaciones negociables, así como también con valores de deuda de corto plazo emitidos por pymes, que estén vinculados al financiamiento de proyectos productivos o de innovación tecnológica en la República Argentina, o b) valores de deuda fiduciaria emitidos en relación con fideicomisos financieros cuyos fiduciantes sean PyMEs, y estén vinculados al financiamiento de proyectos productivos o de innovación tecnológica en la República Argentina, o c) cheques de pago diferido negociables en mercados públicos habilitados, conforme la ley 26.831 y avalados por Sociedades de Garantía Recíproca. También podrán componer la cartera, dentro de los límites establecidos en el Reglamento, los instrumentos de regulación monetaria del BCRA.

## Política Específica de Inversión

El Fondo asume una política de administración de rendimientos, con un contexto de adecuado balance de riesgo y liquidez, procurando inmunizar a la cartera de los ciclos del mercado, con una evolución de rendimientos con rango medio o bajo de volatilidad. La Política de Inversión, se focalizará en activos PyMEs como objeto principal, habilitando la inversión por parte de las compañías aseguradoras en el Fondo, consistente con lo dispuesto en el inciso l) del punto 35.8.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

## Naturaleza y características del Fondo

### ● Composición de la cartera de inversión al 31 de octubre de 2018

Las Cheques de pago diferido representan el 54,3% de la cartera de inversiones. Las Obligaciones Negociables alcanzan al 32,0% de la cartera. La misma hacia fines de octubre de 2018, alcanzó a los \$ 1.958,7 millones. El Cuadro 1 presenta la totalidad de los activos que componen la cartera de inversiones.

Cuadro 1 **Composición de la cartera de inversiones**  
al 31 de octubre de 2018

INSTRUMENTOS	MONTO EN \$	PARTICIPACION
CHEQUES DE PAGO DIFERIDO	1.062.802.610,89	54,3%
OBLIGACIONES NEGOCIABLES	626.304.139,74	32,0%
TITULOS PUBLICOS	104.785.525,24	5,3%
FIDEICOMISOS FINANCIEROS	88.620.568,48	4,5%
FONDOS COMUNES DE INVERSION	49.346.830,97	2,5%
VALORES DE CORTO PLAZO	16.055.909,99	0,8%
PAGARE	10.765.441,27	0,5%
TOTAL DE INVERSIONES	1.958.681.026,58	100,0%

Fuente: elaboración propia con información de cartera suministrada por la empresa

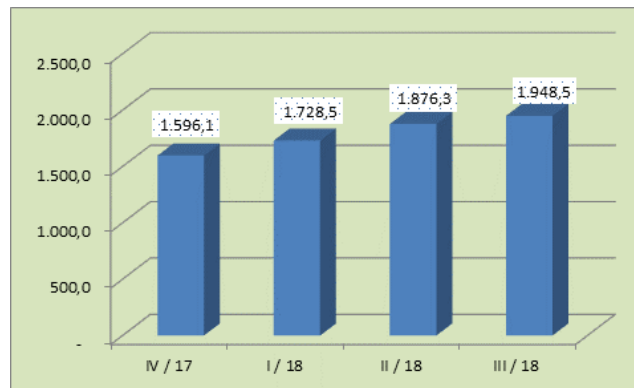
Los Fideicomisos Financieros, las Obligaciones Negociables y los Titulos Publicos estan calificados con grados de inversión. Con respecto a la duración de la cartera de activos, la misma es de alrededor de 5,93 meses.

### ● Evolución patrimonial del fondo y de las tenencias de cuotapartes

El Fondo presentó durante los primeros nueve meses de 2018 una sostenida recuperación, lo que se tradujo en un nivel patrimonial, según los EECC hacia finales de septiembre, de \$1.948,5 millones. El saldo positivo entre las suscripciones y los rescates, y un sostenido nivel de rentabilidad, contribuyeron positivamente sobre el valor patrimonial. A la fecha de cierre de este informe, correspondiente al 31 de octubre, el monto patrimonial era de \$1.974,6 millones. El Gráfico 3 presenta información complementaria sobre este punto.

Gráfico 2

**Evolución Patrimonial**  
al 30 de septiembre de 2018



Fuente: EECC del Fondo Megainver Financiamiento Productivo e Informes de Gestión.

Con relación a la distribución en las tenencias de valor de las cuotas partes, al 31 de octubre del corriente año, el *HN* indica un valor de 0,0399. El mismo, representa un bajo nivel de concentración en la distribución de las cuotas partes en poder de los inversores.

## Glosario técnico

**Volatilidad:** informa sobre la magnitud media de las fluctuaciones de los rendimientos del fondo en torno al valor esperado de estos. Una baja volatilidad señala que la oscilación de los rendimientos es escasa, y la cartera relativamente segura, mientras que una volatilidad elevada se corresponde con un riesgo mayor. Se utilizó para su determinación el estadístico de la desviación estándar.

La **Desviación Estándar** proporciona una medida global e intuitiva del riesgo. En este informe, ha sido empleada en el análisis de series con datos de comportamiento diario de precios y rendimientos. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

**Duración:** representa un indicador de la vida media ponderada de la cartera, indicando el vencimiento medio ponderado de los pagos de cupones de intereses más el reembolso del principal, de los distintos instrumentos que componen la cartera.

**Índice de Herfindahl Normalizado (HN):** utilizado para obtener indicadores de concentración. El Índice normalizado permite su utilización en comparaciones intra - temporales.

$$VT = \sum_{i=1}^n x_i \quad p_i = \frac{x_i}{VT}$$

$$H = \sum_{i=1}^n p_i^2 \quad \frac{1}{n} \leq H \leq 1$$

$p_i$  Cuota de participación de la variable  $i$

$x_i$  Total de la posición de la variable  $i$

VT Valor total de las variables

$H$  Índice de Herfindahl

$$HN = \frac{(H - (1/n))}{(1 - (1/n))} \quad 0 \leq H \leq 1 \quad \text{Donde}$$

$H$  Índice de Herfindahl

$HN$  Índice de Herfindahl Normalizado

## Definición de la calificación

### “Fondo Megainver Financiamiento Productivo”: “AA”

Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión.

Las calificaciones contienen un sufijo que identifica a la clase de Fondos calificado. El sufijo “rf” corresponde a fondos de renta fija.

### Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Informe de Gestión. octubre de 2018. [www.megainver.com](http://www.megainver.com)
- Información estadística al 31/10/2018. Cámara Argentina de FCI. [www.cafci.org.ar/](http://www.cafci.org.ar/)
- Estados contables del Fondo al 30/09/2018
- Información proporcionada por MegainVER S.A.

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

### Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, [jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)

Juan Manuel Salvatierra, [jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

### Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Raquel Kismer de Olmos, [rkolmos@untref.edu.ar](mailto:rkolmos@untref.edu.ar)

Fecha de la calificación asignada: 29 de noviembre de 2018